



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Directora General de la Dirección de Recursos Humanos a suscribir el contrato a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo de 1999 de la señora María Inés Luchini de Dalla Lasta (D.N.I. N° 20.827.366) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar para desempeñarse en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Córdoba N° 2.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero, el del año 1999 y efectuar el control presupuestario correspondiente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION